CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GAPJ750911V44 Registro Federal de Contribuyentes

JACINTO GARCIA PADILLA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14090656907 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A
16 DE NOVIEMBRE DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GAPJ750911V44	
CURP:	GAPJ750911HQTRDC07	
Nombre (s):	JACINTO	
Primer Apellido:	GARCIA	
Segundo Apellido:	PADILLA	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ABRIL DE 1997	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	20 DE AGOSTO DE 2008	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:91775	Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)			
Nombre de Vialidad: MAR NEGRO	Número Exterior: 570			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO			
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VERACRUZ			
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: MAR JORDANIA			

Página [1] de [3]





Y Calle: MAR NEGRO

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
3	Otros servicios relacionados con la contabilidad	100	20/08/2008			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	20/08/2008	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	20/08/2008	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	20/08/2008			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	20/08/2008			
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	20/08/2008			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	20/08/2008			
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/08/2008			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital: $||2023/11/16|GAPJ750911V44|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||\\ knJEt5Z47XRWHY94z798XcDIzvbnFypX5eW3YG2qvZZQRcQzKayjyEYrh2w2p/x27BB2ePGZQWSAuRIRz+CQdBgylLp+t6YfuB+A3n0BPmUm1LClziyMSQ0l3kyqNXZeDNg2qH9hllwqbc1X3QE5GU1cCs6qlUulNxl2cOtGsb0=$







